REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL IAV / mvg.-



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: MEMO Nº 391 DEL 31.10.2017 DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO Nº 268

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de Noviembre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 18/2017 por un aumento y disminución en gastos de \$60.000.000.-

SECRETARI MUNICIPAL

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 07 de Noviembre del 2017 .-

DISTRIBUCIÓN:

• SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 34



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.



DIRECCIÓN: EDUCACIÓN

ANT: MEMO Nº 1794 DEL 30.10.2017 DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. FELIPE CORREA URRUTIA, DIRECTOR DAEM.

CERTIFICADO Nº 269

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal efectuada el día 07 de Noviembre del 2017, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Educación N° 6 por un aumento y disminución de gastos de \$151.593.664.-

SECRETARIA O MUNICIPAL &

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 07 de Octubre del 2017 .-

DISTRIBUCIÓN:

EDUCACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 34

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL IAV / mvg.-



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: Carta de Solicitud Rev. Daniel Luis Valdebenito Zúñiga, octubre de 2017

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.

ENA ARANIŠ VILCHES

QUIDIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 270

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de noviembre del 2017, se acuerda aprobar subvención municipal por \$2.000.000.- a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Personalidad Jurídica de Derecho Público, Registro N° 00043 del Ministerio de Justicia, para el desarrollo del encuentro de Cuerpos de la Iglesia de Niños e intermedio del Sector N° 13 el día Domingo 12 de Noviembre del 2017.

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Señor Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas y Carta de Solicitud del Pastor Daniel Luis Valdebenito Zúñiga.

SECRETARIA DI MUNICIPAL A

CAUQUENES, 07 de Noviembre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

• SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA 34



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: CARTA DE SOLICITUD CLUB ADULTO MAYOR SANTA EDITA.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.

CERTIFICADO Nº 271

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de noviembre del 2017, se acuerda aprobar subvención municipal por \$350.000.- al Club Adulto Mayor "Santa Edita", Personalidad Jurídica N° 491 del 10.08.2006, para el desarrollo de viaje a la Ciudad de Curicó el día 03 de Diciembre del presente año.

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Señor Alcalde y Carta de Solicitud de los participantes en la organización de Adulto Mayor.

SECRETARIA O

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
OIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 07 de Noviembre del 2017 .-

DISTRIBUCIÓN:

SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA 34



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.-



DIRECCIÓN: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANTECEDENTES:

- CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL DEL S.I.I.
- CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES DE ENAJENAR Y LITIGIOS.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO.

NEALSE ELENA ARANIS VILCHES DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 272

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de Noviembre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar autorizar al Sr. Alcalde de la llustre Municipalidad de Cauquenes, en cumplimiento de lo dispuesto en la letra f), Art. 65 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, para enajenar o traspasar a cualquier título el bien inmueble municipal denominado "LC-1 NAVE CENTRAL MERCADO MUNICIPAL", Rol Avalúo N° 00052-00012 del S.I.I., el cual se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a fojas 240 vta. N° 263, del Registro de Propiedad del Año 1930, Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, cuya fecha de inscripción es 15/10/1930/

SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 07 de Noviembre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- DIRECCION DE FINANZAS
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 34

